

de Salvador Alvarado, Estado de Sinaloa, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 13:00



horas del día (31) treinta y uno del mes de Agosto del año Dos Mil Veintiuno, reunidos en el Lobby del Auditorio 27 de Febrero del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, sito en Avenida Vicente Guerrero y Doctor de la Torre de esta ciudad previa convocatoria, la LIC. PIER ANGELY CAMACHO MONTOYA, Presidenta Municipal, Licenciado ROBERTO GARCÍA MICHEL, Secretario del H. Ayuntamiento, los C.C. Síndica Procuradora, Regidoras y Regidores Propietarios, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria para dar cumplimiento a lo previsto en el Artículo 25 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa y Artículo 7, 45 Inciso a), 46, 49 y, 50 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, la cual se regirá bajo el siguiente:------------- I.- LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACION DE QUORUM LEGAL E INSTALACION ----- II.- LECTURA, ADICION O CORRECCION Y APROBACION EN SU CASO, DEL ACTA ----- III.- INFORME DE LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL.---------- IV.- ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DE SOLICITUD DEL ARQ. HUGO ALBERTO SOTO MATA, DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, DE AUTORIZACION DE MODIFICACION PRESUPUESTAL PARA ---- V.- ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DE MODIFICACION DEL ACUERDO TOMADO EN SESION ORDINARIA No. 59, DE FECHA 28 DE JUNIO DEL 2021, RELATIVO A LA INSTALACION DE ESTATUA O MONUMENTO DEL ING. CARLO MARIO ----- VI.- INFORME DE LA C. SÍNDICA PROCURADORA.------------ VII.- INFORMACION DE COMISIONES.---------- VIII.- ASUNTOS GENERALES.------------ IX.- CLAUSURA DE LA SESION.---------- EL C. LICENCIADO ROBERTO GARCIA MICHEL, Secretario del H. Ayuntamiento, pone a consideración de los Ciudadanos Síndica Procuradora, Regidoras y Regidores Propietarios integrantes del Cabildo el Orden del Día; y por estar de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, por UNANIMIDAD SE APRUEBA EN TODOS SUS PUNTOS .------------ Acto seguido se pasa al desahogo del PRIMER Punto del Orden del Día que es LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACION DE QUORUM LEGAL E INSTALACION DE LA ----- A continuación el C. LIC. ROBERTO GARCIA MICHEL, Secretario del Ayuntamiento, realiza el pase de lista y se encuentran presentes: la C. Presidenta Municipal LIC. PIER ANGELY CAMACHO MONTOYA, la Ciudadana Síndica Procuradora ALEJANDRA JESUS ZAMANO MEJIA, las Ciudadanas y Ciudadanos Regidores MARCO ANTONIO LÓPEZ GONZALEZ, DIANA DEL ROCIO CHIMAL LOPEZ, NORA SOSA VALENDA

Boulevard Antonio Rosales entre Avenida Francisco Villa y Avenida Vicente Guerrero S/N, Col. Centro, CP. 81400





----- LA C. LIC. PIER ANGELY CAMACHO MONTOYA, Presidenta Municipal, manifiesta; habiendo quórum legal declaro instalada esta sesión de cabildo ordinaria número 63, siendo las 13:16 horas, de este martes 31 de agosto del año 2021.----

----- A continuación se pasa al desahogo del Punto Número TRES del Orden del Día que es INFORME DE LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL.------

---- LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL LIC. PIER ANGELY CAMACHO MONTOYA, manifiesta; Informe de actividades número 63 del 12 al 31 de Agosto del 2021; 16 DE AGOSTO, Hicimos entrega de aproximadamente 2 toneladas de tapitas a Casa Valentina, agradecida con los ciudadanos que se suman a esta noble causa; 17 DE AGOSTO, Realizamos entrega a 21 familias Alvaradenses tinacos de gran capacidad, gestionados ante la Congregación de Mariana Trinitaria, con los cuales se suman actualmente a 305 familias beneficiadas; 20 DE AGOSTO, Realizamos entrega de 86 Becas Pannasir a los niños que como funcionarios hemos patrocinado en esta administración municipal, gracias a todos quienes lo hicieron posible; 24 DE AGOSTO, Pusimos en marcha la Sala de Lactancia, la cual permitirá a las madres lactantes amamantar a sus bebés en un espacio seguro y reconfortante en las instalaciones del Sistema DIF, Presidí la Junta Municipal de Catastro, como nos invita el Congreso del Estado para actualizar los valores catastrales que estarán vigente en el próximo año; 26 DE AGOSTO, Junto a Jurisdicción Sanitaria participamos en el inicio de la Campaña de Vacunación 2021, en la explanada de este Ayuntamiento, enfocándose en niños de 0 a 9 años de edad, que necesiten alguna vacuna del esquema; Junto al Sistema DIF en Lucio Blanco hicimos entrega de abanicos que nos hizo llegar el DIF Sinaloa, por la temporada de calor y de lluvias, llevamos el apoyo a los Espacios de Encuentro y Desarrollo de 14 comunidades, a cada espacio les entregamos dos abanicos; Recibimos del ISJU, encabezado por su Director Roberto Aguilar Ramos 200 kits de prevención Covid-19 y entregarlos a los comerciantes jóvenes del municipio, estos kits traen cubre bocas, gel antibacterial y toallas sanitizantes y servirán más que nada para concientizar a los jóvenes de la importancia de no descuidar las medidas de salud contra el concientizar a los jóvenes de la importancia de no descuidar las medidas de salud contra el concientizar a los jóvenes de la importancia de no descuidar las medidas de salud contra el concientizar a los jóvenes de la importancia de no descuidar las medidas de salud contra el concientizar a los jóvenes de la importancia de no descuidar las medidas de salud contra el concientizar a los jóvenes de la importancia de no descuidar las medidas de salud contra el concientizar a los jóvenes de la importancia de no descuidar las medidas de salud contra el concientizar a los jóvenes de la importancia de no descuidar las medidas de salud contra el concientizar a los jóvenes de la importancia de no descuidar las medidas de salud contra el concientizar a los jóvenes de la contra el concientizar a los jóvenes de la contra el co Covid; 27 DE AGOSTO, Realicé un recorrido para evaluar los daños en la ciudad por los fuertes vientos de la lluvia sucedido el jueves 26 por la noche, personal de la direccional del direccional de la direccional de la direccional del di

Boulevard Antonio Rosales entre Avenida Francisco Villa y Avenida Vicente Guerrero S/N, Col. Centro, CP. 81400

The state of the s

A Grant Mark





Obras Públicas no paró de trabajar, así como protección civil; Como parte preventiva mantuvimos reunión de trabajo con el Director de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil Salvador Alvarado y con funcionarios de áreas operativas que estuvieron en vigilancia permanente de la tormenta NORA; 30 DE AGOSTO, Participé de los festejos del 32 aniversario de la Universidad Autónoma de Occidente, Unidad Regional Guamúchil.- - - - ----- EL C. REGIDOR ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, manifiesta; escuchando este informe creo que aquí no sé cuál sea la situación, me gustaría escucharlo, por ejemplo, un servidor es presidente de la comisión de protección civil, si bien es cierto se hizo sesión permanente y no estaba todavía en funciones, pero de ahí en fuera no ha habido estoy hablando que no había ni lluvias cuando empezó esto, no he sido convocado a ninguna reunión, donde anteriormente estábamos nosotros también en sesión permanente y más que un servidor ha sido muy insistente pues me gusta ayudar, andar en las calles, lo he hecho de manera individual, pero soy parte de un órgano colegiado y no nada más yo, sino mis compañeros también y no tengo informes de que daños causó la lluvia, no sabemos nada, y recuerden que las comisiones están por Ley, muy claro en la Ley de Gobierno Municipal y están por algo, entonces no he sido convocado a ninguna reunión y veo que ustedes se reunieron, soy parte de, en teoría porque estoy viendo que en la práctica no, pero más allá de eso, debemos de estar enterados de todo de primera mano, porque si llega a presentarse algo catastrófico como sucedió anterior y nos hemos metido a apoyar, hemos estado en la lluvia sacando gente, pero no sabemos nada, entonces no sé cuál sea la situación acá, aquí hay una omisión.------

---- EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, manifiesta, un comentario Regidor, estuvimos en contacto con el encargado de protección civil, con Luis, y él nos comentaba que iba a hacer una reunión previa al desenlace del acontecimiento, se reunió nada más con obras públicas para estar atentos, no en emergencia, no fue necesario más movimiento más que como le decía con la dirección de protección civil y la dirección de seguridad pública, eso fue la consideración que tuvieron, pero tiene razón.-------

comentario Secretario, pero siempre se dijo que esta continuidad de gobierno iba a ser muy apegado al trabajo de nuestro ausente Carlo Mario y no lo es, quiero enterarlo a usted, que él nos invitaba a todo este tipo de trabajos, más cuando se trataba de algo que estaba en peligro nuestro municipio, entonces aquí no tenemos por qué esperar a lo que diga protección civil, él puede esperar, usted como secretario está diciendo es que el quedó en pasar un estado en cómo se encontró la situación, no, aquí lo que está diciendo el compañero en que, por la, al escuchar a nuestra presidenta leer tanto trabajo, digo mucho trabajo, pero no es ella sola, para eso somos colegiados, creo tanto el instituto de los jóvenes, en todo, todo su trabajo la felicito muy bien pero en donde está, en donde están estas personas presentes que somos parte de tomar decisiones, no nada más venimos a levantar la mano para aprobar los dineros, eso sí le digo, aquí es un trabajo en conjunto y eso nadie, nosotros no debemos de ser ignorados, como lo hemos hecho, a veces si eso cierto he recibido invitaciones que no he acudido, pero la obligación de un ejecutivo o de un secretario municipal, es hacer llegar la invitación a los compañeros que perterecer si la secretario municipal, es hacer llegar la invitación a los compañeros que perterecer si la secretario municipal, es hacer llegar la invitación a los compañeros que perterecer si la secretario municipal, es hacer llegar la invitación a los compañeros que perterecer si la secretario municipal, es hacer llegar la invitación a los compañeros que perterecer si la secretario municipal.

Boulevard Antonio Rosales entre Avenida Francisco Villa y Avenida Vicente Guerrero S/N, Col. Centro, CP. 81400

R R





---- EL C. REGIDOR GILBERTO LUGO SANCHEZ, manifiesta; siguiendo los comentarios que aquí hemos escuchado, quisiera preguntarle Secretario, ante la eventualidad de la posible amenaza que enfrentábamos por el huracán Nora, que afortunadamente no se dio, para que posteriormente el municipio en caso de verse afectado por daños del fenómeno meteorológico, pegunto, es requerido que esté instalado de manera formal en sesión permanente protección civil; respondiendo el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, así es; a lo que dice el C. REGIDOR GILBERTO LUGO SANCHEZ, lo pregunto porque si como lo está mencionando el Regidor presidente de la comisión y no se está dando, entonces debió haberse dado, que bueno que no afectó en gran manera, al contrario parece que las lluvias están beneficiando, pero si es un punto a atender porque qué tal si llega así como el jueves que llegó una turbonada pasaría algo, entonces no tuviéramos acceso a esos beneficios de los programas de emergencia, porque no cumplimos con una formalidad que creo debe de darse antes de la eventualidad, sobre todo por la trayectoria que venía amenazando el meteoro llamado Nora.------------

---- EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, manifiesta; informarle nada más Regidor, que el consejo está instalado de manera permanente desde cuándo empieza la temporada de ciclones, ya se instaló con todos los integrantes que lo forman, vino el titular a nivel

---- EL C. REGIDOR ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, manifiesta, aquí es muy importante, porque es como disco rayado, pero parece ser que así es necesario, creo que a todos así como a ustedes a cualquier de nosotros los compañeros nos habla la gente, que va a pasar, que está pasando, la verdad se siente muy incómodo no saber nada, en el caso del jueves 26 hice varias llamadas con Luis, no tuve existo, empecé a recorrer ayudando en lo que pude, pero sin nada oficial de acá y efectivamente no llegó como se esperaba Nora, afortunadamente, pero si llega y no sabemos nada, creo que si está faltando esa parte, recuerden que nos queda septiembre y octubre de este gobierno, pero puede ser el tema más complicado, porque son los meses de donde se supone que llegan huracanes y ciclones y queremos estar unidos, debemos de estar trabajando en equipo y eso no es en el ánimo de generar controversia ni echar el caballo encima, es decir aquí estamos presentes, somos parte de y queremos ayudar, porque a veces como Nora que se esperaba y no llega y a veces no se espera algo y llega, pero para todo tenemos que estar listos, y si tenemos que saber y tener listo la gente que va ayudar y no nada más estos que ya sé que están listos pues por la prensa me entero, los lugares donde son los refugios, pero la gente que va ayudar con maquinaria, sabemos que están listos y nosotros también porque somos parte y saber de qué nos vamos a encargar nosotros, en que ayudamos,

----- Continuando con el desahogo del Orden del Día se pasa al Punto Número CUATRO que es ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DE SOLICITUD DEL ARQ. HUGO ALBERTO SOTO MATA, DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICAS MUNICIPALES, DE AUTORIZACION DE MODIFICACION PRESUPUESTAL OBRAS DEL IMPUESTO PREDIAL RUSTICO 2021.-----

Boulevard Antonio Rosales entre Avenida Francisco Villa y Avenida Vicente Guerrero S/N, Col. Centro, CP. 81400





POR UNANIMIDAD se autoriza la modificación presupuestal para las obras del Impuesto Predial Rústico 2021, de \$1,552,646.61 (Un Millón Quinientos Cincuenta y Dos Mil Seiscientos Cuarenta y Seis Pesos con 61 Centavos), a \$1,804,302.45 (Un Millón Ochocientos Cuatro Mil Trescientos Dos Pesos con 45 Centavos), y se realicen los trámites correspondientes. Anexando a la presente acta relación de las obras autorizadas.------------------------------- A continuación se pasa al desahogo del Punto Número CINCO del Orden del Día que es ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO. DE MODIFICACION DEL ACUERDO

es ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DE MODIFICACION DEL ACUERDO TOMADO EN SESION ORDINARIA No. 59, DE FECHA 28 DE JUNIO DEL 2021, RELATIVO A LA INSTALACION DE ESTATUA O MONUMENTO DEL ING. CARLO MARIO ORTIZ SANCHEZ.-----

----- POR UNANIMIDAD se aprueba se modifique el acuerdo tomado en sesión ordinaria número 59 de fecha 28 de junio del 2021 relativo a la instalación de una estatua del Ingeniero Carlo Mario Ortiz Sánchez, autorizándose para en su lugar se construya un memorial en el Parque Lineal ubicado por el Boulevard Morelos de esta Ciudad memoria de los Alvaradenses fallecidos por motivo de la pandemia del COVID-19, con un la construya un memoria de los Alvaradenses fallecidos por motivo de la pandemia del COVID-19, con un la construya un memoria de los Alvaradenses fallecidos por motivo de la pandemia del COVID-19, con un la construya un memoria de los Alvaradenses fallecidos por motivo de la pandemia del COVID-19, con un la construya un memoria de los Alvaradenses fallecidos por motivo de la pandemia del COVID-19, con un la construya un construya u

Boulevard Antonio Rosales entre Avenida Francisco Villa y Avenida Vicente Guerrero S/N, Col. Centro, CP. 81400



Han Mark





costo de \$140,311.70 (Ciento Cuarenta Mil Trescientos Once Pesos con 70 Centavos), y se realicen los trámites correspondientes.-----

----- Continuando con el desahogo del Orden del Día se pasa al Punto Número SEIS que es INFORME DE LA C. SINDICA PROCURADORA.-----

---- LA C. SINDICA PROCURADORA ALEJANDRA DE JESUS ZAMANO MEJIA. manifiesta; el presente informe es del 12 al 30 de agosto del 2021, Se realizaron bajas de activos fijos de las áreas de Seguridad Pública, Sedesol, Auditoria Interna y Casa de la Cultura, Así mismo se realizaron altas de activos fijos de las áreas de Contabilidad, Síndico Procurador, Sedesol y Adquisiciones; Se encuentra en desarrollo la etapa de revisión presencial de la auditoria al ejercicio fiscal 2020, esta etapa que se encuentra en curso se está trabajando de manera coordinada con todas las áreas correspondientes, en estos momentos los auditores están en nuestro municipio, revisando cada una de las áreas que serán auditadas; También asistimos al Congreso virtual de órganos internos de control municipales los días 18, 19, 20 y 21 y fue de manera virtual; También se está trabajando en los inventarios de activos fijos, verificando el estado físico de los mismos y su estado administrativo en los sistemas de control, hemos estado realizando unos inventarios que digamos que es como hacia la recta final, que es revisar cada uno de los activos que tiene el municipio para el tema de la entrega recepción, para que este ya todo en orden.---------- Acto continuo se pasa al desahogo del Punto Número SIETE del Orden del Día que es INFORMACION DE COMISIONES.----

----- EL C. REGIDOR MARCO ANTONIO LÓPEZ GONZALEZ, da lectura a un Dictamen de la Comisión Mixta de Gobernación y Obras Públicas, Urbanismo y Ecología, el cual a la letra dice: H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO, SINALOA.-PRESENTE.- Con fundamento en lo previsto en el Artículo 38 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Salvador Alvarado, Sinaloa, los suscritos Regidores y Regidoras propietarios integrantes de la Comisión Mixta de Gobernación y Obras Públicas, Urbanismo y Ecología, en atención al acuerdo emitido relativo al análisis y aprobación en su caso de solicitud de la C. MATILDE VALDEZ HERNANDEZ, en la que solicita la autorización para adquirir en propiedad una Excedencia de Terreno que colinda con su propiedad ubicada por la Calle Juan de la Barrera y Boulevard Morelos de la Colonia Emiliano Zapata, de esta Ciudad de Guamúchil, Salvador Alvarado, propiedad del Ayuntamiento; se dictaminó lo siguiente:- ANTECEDENTES:- 1.-Con fecha 30 de Agosto del año en curso 2021, se reunió la Comisión Mixta de Gobernación y Obras Públicas integrada por los Regidores C.C. MARCO ANTONIO LÓPEZ GONZALEZ, ROMERO GELINEC GALINDO INZUNZA, VICTOR MANUEL LÓPEZ MIRAMONTES, DIANA DEL ROCIO CHIMAL LÓPEZ, LAURA PATRICIA DAUTT REYES, FRANCISCO EVERARDO MELENDREZ HERNANDEZ Y GILBERTO LUGO SÁNCHEZ, y dando cumplimiento a lo previsto en el artículo 38 párrafo segundo del Reglamento Interior del H.

C. MARCO ANTONIO LÓPEZ GONZALEZ, funja como Presidente de la Comisión Mixta como Secretario el Regidor C. ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA; así mismo se do cabal cumplimiento al artículo 34 Fracción IV del Reglamento antes invocado, levantá a cose de cabal cumplimiento al artículo 34 Fracción IV del Reglamento antes invocado, levantá a cose de cabal cumplimiento al artículo 34 Fracción IV del Reglamento antes invocado, levantá a como Presidente de la Comisión Mixta como Secretario el Regidor C. ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA; así mismo se disconsiderado el Regidor C. ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA; así mismo se disconsiderado el Regidor C. ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA; así mismo se disconsiderado el Regidor C. ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA; así mismo se disconsiderado el Regidor C. ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA; así mismo se disconsiderado el Regidor C. ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA; así mismo se disconsiderado el Regidor C. ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA; así mismo se disconsiderado el Regidor C. ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA; así mismo se disconsiderado el Regidor de C. ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA; así mismo se disconsiderado el Regidor de C. ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA; así mismo se disconsiderado el Regidor de C. ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA; así mismo se disconsiderado el Regidor de C. ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA; así mismo se disconsiderado el Regidor de C. ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA; así mismo se disconsiderado el Regidor de C. ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA; así mismo se disconsiderado el Regidor de C. ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA; así mismo se disconsiderado el Regidor de C. ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA; así mismo se disconsiderado el Regidor de C. ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA; así mismo se disconsiderado el Regidor de C. ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA; así mismo se disconsiderado el Regidor de C. ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA; así mismo se disconsiderado el Regidor de C. ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA; así mismo se disconsiderado el Regidor de C. ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA; así mismo se discon

Ayuntamiento del Municipio de Salvador Alvarado, se acordó por unanimidad que el Regidor

Jam Merk

The state of the s

Boulevard Antonio Rosales entre Avenida Francisco Villa y Avenida Vicente Guerrero S/N, Col. Centro, CP. 81400





el acta correspondiente de la reunión misma que en original se anexa al presente dictamen.-HECHOS:- 1.- Con fecha 11 de Agosto del año 2021, en Sesión de Cabildo Ordinaria Número 62, se turnó a la Comisión Mixta de Gobernación, Obras Públicas, Urbanismo y Ecología, el punto relativo al análisis y aprobación en su caso de solicitud de la C. MATILDE VALDEZ HERNANDEZ, en la que solicita la autorización para adquirir en propiedad una excedencia de terreno ubicada en la esquina que forman las Calles Juan de la Barrera y Boulevard Morelos de la Colonia Emiliano Zapata, con una superficie de 178.06 metros cuadrados, propiedad del Ayuntamiento, y para una mayor ilustración se exhibe la solicitud presentada en Presidencia Municipal con fecha 23 de Julio del año 2021 y sus anexos consistentes en el plano de identificación, con sus medidas y colindancias de la excedencia de terreno que se pretende adquirir ya que la solicitante es la única colindante y no afectaría a terceras personas con adquirirla en compraventa, y para acreditar que es colindante de dcha excedencia, se anexa copia fotostática de la Escritura Pública Número 34,284, de fecha 13 de Mayo del año 2019, a cargo del Notario Público Licenciado FERNANDO IRIZAR LOPEZ, registrada bajo la Inscripción Número 164, del Libro 263, de fecha 30 de Mayo del año 2019, a favor de la C. MATILDE VALDEZ HERNANDEZ, documentos que se anexan al presente dictamen para que surtan los efectos legales correspondientes.- 2.- Con fecha 30 de Agosto del año 2021, los Regidores integrantes de la Comisión Mixta que nos ocupa, nos constituimos en la excedencia de terreno que se hace mención en el punto de hechos que antecede, y nos percatamos que efectivamente la solicitante es la única colindante y que no afectaría a ningún tercero y por lo tanto no existe vecino alguno que pudiera oponerse o ben que pudiera ser afectado con la venta de dicho inmueble.- 3.- En base a lo manifestado en los puntos de hechos que antecede, y al hacer la revisión de la solicitud que nos ocupa, los Regidores integrantes de la Comisión Mixta, dimos nuestros puntos de vista y una vez analizados y verificados se hicieron los señalamientos y observaciones correspondientes, aprobando por unanimidad que dicha solicitud si es procedente por tratarse de una excedencia de terreno y que no se afectaría a ningún tercero con la venta dicho inmueble, en base a los razonamientos expuestos en los puntos de hechos que anteceden.- Los Regidores y Regidoras integrantes de la Comisión Mixta de Gobernación y Obras Públicas, Urbanismo y Ecología, al hacer el estudio y valoración de todo lo narrado en los puntos de hechos del presente dictamen, así como las reuniones de comisión que se llevaron a cabo, llegamos a la siguiente conclusión:- DICTAMEN:- PRIMERO.- Por unanimidad se aprueba que si es procedente la solicitud hecha por la C. MATILDE VALDEZ HERNANDEZ, en la que solicita la autorización para adquirir en propiedad por compraventa de una excedencia de terreno ubicada en la esquina que forman las Calles Juan de la Barrera y Boulevard Morelos de la Colonia Emiliano Zapata, con una superficie de 178.06 metros cuadrados, propiedad del Ayuntamiento, inmueble que quedó debidamente descrito en el primer punto de hechos del presente dictamen.- SEGUNDO.- Una vez aprobado el presente dictamen por el Honorable Cabildo del Municipio de Salvador Alvarado, se autorice a la Secretaria de este H. Ayuntamiento, para que notifique legalmente a la parte interesadan y gire las instrucciones correspondiente para que se comiencen los procedimientos administrativos para estar en condiciones de otorgar en venta el bien inmueble que viene

Boulevard Antonio Rosales entre Avenida Francisco Villa y Avenida Vicente Guerrero S/N, Col. dentro, CP. 81400





solicitando la C. MATILDE VALDEZ HERNANDEZ.- ATENTAMENTE.- Guamúchil, Salvador Alvarado, Sinaloa, a 31 de Agosto del año 2021.- REGIDORES PROPIETARIOS DE LA COMISIÓN MIXTA DE GOBERNACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS, URBANISMO Y ECOLOGIA.- C. MARCO ANTONIO LÓPEZ GONZALEZ, Presidente; C. ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, Secretario; C. VICTOR MANUEL LÓPEZ MIRAMONTES, Vocal; C. DIANA DEL ROCIO CHIMAL LÓPEZ, Vocal; C. LAURA PATRICIA DAUTT REYES, Vocal; C. GILBERTO LUGO SANCHEZ, Vocal; C. FRANCISCO EVERARDO MELENDREZ HERNANDEZ, Vocal.---------

---- EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, somete a consideración de los presentes

---- POR UNANIMIDAD se aprueba el Dictamen de la Comisión Mixta de Gobernación y Obras Públicas, Urbanismo y Ecología, en donde se dictamina procedente la solicitud de la C. MATILDE VALDEZ HERNANDEZ, de adquirir en propiedad por compraventa una excedencia de terreno ubicada en la esquina que forman las Calles Juan de la Barrera y Boulevard Morelos de la Colonia Emiliano Zapata, con una superficie de 178.06 metros cuadrados; y se realicen los trámites correspondientes.---------

----- EL C. REGIDOR ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, da lectura a un dictamen de la Comisión Mixta de Hacienda y Obras Públicas, Urbanismo y Ecología, el cual a la letra dice: H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO, SINALOA.- PRESENTE.- Con fundamento en lo previsto en el Artículo 38 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Salvador Alvarado, Sinaloa, los suscritos Regidores y Regidoras propietarios integrantes de la Comisión Mixta de Hacienda y Obras Públicas, Urbanismo y Ecología, en atención al acuerdo emitido en Sesión de Cabildo Ordinaria Número 34 de fecha 27 de Marzo del año 2020, relativa al análisis y aprobación en su caso de la solicitud de propuesta técnico-económica para la instalación de una planta tratadora de residuos sólidos urbano; se dictaminó lo siguiente:- ANTECEDENTES:- Con fecha 30 de Agosto del año 2021, siendo las 10:30 horas, se reunió la Comisión Mixta que nos ocupa, integrada por los Regidores C.C. MARCO ANTONIO LÓPEZ GONZALEZ, ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, DIANA DEL ROCIO CHIMAL LÓPEZ, LAURA RATRICIA DAUTT REYES, FRANCISCO EVERARDO MELENDREZ HERNANDEZ, GILBERTO LUGO SANCHEZ Y LUZ ZITA VIZCARRA BURVOA, y dando cumplimiento a lo previsto en el artículo 38 párrafo segundo del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Salvador Alvarado, se acordó por unanimidad que el Regidor C. MARCO ANTONIO LÓPEZ GONZALEZ, funja como Presidente de la Comisión Mixta y como Secretario el Regidor C. ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, así mismo se dio cabal cumplimiento al artículo 34 Fracción IV del Reglamento antes invocado, levantándose el acta correspondiente de la reunión misma que en original se anexa al presente dictamen.-HECHOS:- 1.- Con fecha 27 de Marzo del año 2020, en Sesión de Cabildo Ordinaria Número 34, se turnó a la Comisión Mixta de Hacienda y Obras Pública, Urbanisme vec Ecología, el punto relativo al análisis y aprobación en su caso de la solicitud hecha por

Boulevard Antonio Rosales entre Avenida Francisco Villa y Avenida Vicente Guerrero S/N, Col. Centro.

Monterrey Intelectual, S.A. de C.V., en la que solicita el análisis, discusión y aprobacion en la que solicita el análisis, discusión y aprobacion en la que solicita el análisis, discusión y aprobacion en la que solicita el análisis, discusión y aprobacion en la que solicita el análisis, discusión y aprobacion en la que solicita el análisis, discusión y aprobacion en la que solicita el análisis, discusión y aprobacion en la que solicita el análisis, discusión y aprobacion en la que solicita el análisis, discusión y aprobacion en la que solicita el análisis, discusión y aprobacion en la que solicita el análisis, discusión y aprobacion en la que solicita el análisis, discusión y aprobacion en la que solicita el análisis, discusión y aprobacion en la que solicita el análisis, discusión y aprobacion en la que solicita el análisis el análi





su caso de la solicitud de propuesta técnico-económica para la instalación de una planta tratadora de residuos sólidos urbano, lo que se corrobora con el documento expedido por la empresa antes mencionada, y recibido con fecha 20 de Marzo del año 2020, mismo que en este acto se anexa; 2.- En base a lo manifestado en el punto número uno de hechos que antecede, la LIC, PIER ANGELY CAMACHO MONTOYA, Presidenta Municipal, con fecha 19 de Agosto del año en curso 2021, mediante escrito nos informa que desafortunadamente la falta de presupuesto nos limitó a la realización de tan necesaria obra de tratamiento de desechos para nuestro municipio, documento que en este acto se anexa para que surta los efectos legales correspondientes, y al hacer la revisión de la solicitud que nos ocupa, los Regidores integrantes de la Comisión Mixta, con fecha 30 de Agosto del año 2021, nos reunimos en comisión y dimos nuestros puntos de vista y una vez analizados y verificados se hicieron los señalamientos y observaciones correspondientes, aprobando por unanimidad que dicha solicitud es improcedente ya que por la falta de recursos económicos no es posible llevarla a cabo; 3.- Los Regidores y Regidoras integrantes de la Comisión Mixta de Hacienda y Obras Públicas, Urbanismo y Ecología, al hacer el estudio y valoración de todo lo narrado en los puntos de hechos del presente dictamen, así como las reuniones de comisión que se llevaron a cabo, llegamos a la siguiente conclusión:- DICTAMEN:-PRIMERO.- Por unanimidad se aprueba que es improcedente la solicitud hecha por Monterrey Intelectual S.A. de C.V., en la que solicita el análisis, discusión y aprobación en su caso la solicitud de propuesta técnico-económica para la instalación de una planta tratadora de residuos sólidos urbano, ya que la presente administración no cuenta con presupuesto para llevar a cabo la realización de tan necesaria obra de tratamiento de desechos para nuestro municipio.- SEGUNDO.- Una vez aprobado el presente dictamen por el Honorable Cabildo del Municipio de Salvador Alvarado, se autorice a la Secretaría de este H. Ayuntamiento, para que haga del conocimiento a las partes que intervinieron en la solicitud que se hace mención en el punto que antecede y de por concluida la misma.-ATENTAMENTE.- Guamúchil, Salvador Alvarado, Sinaloa a 31 de Agosto del año 2021.-REGIDORES PROPIETARIOS DE LA COMISION MIXTA DE HACIENDA Y OBRAS PÚBLICAS, URBANISMO Y ECOLOGIA.- C. MARCO ANTONIO LÓPEZ GONZALEZ, Presidente; C. ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, Secretario; C. DIANA DEL ROCIO CHIMAL LÓPEZ, Vocal; C. LAURA PATRICIA DAUTT REYES, Vocal; C. FRANCISCO EVERARDO MELENDREZ HERNANDEZ, Vocal; C. GILBERTO LUGO SANCHEZ, Vocal;

---- EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, somete a consideración de los presentes el Dictamen presentado, tomándose el siguiente:-----

----- POR UNANIMIDAD se aprueba el Dictamen de la Comisión Mixta de Hacienda y Obras Públicas, Urbanismo y Ecología, en donde se dictamina improcedente la solicitud hecha por Monterrey Intelectual S.A. de C.V., de la propuesta técnico-económica para la instalación de una planta tratadora de residuos sólidos urbano, ya que la presente administración que cuenta con presupuesto para llevar a cabo la realización de tan necesaria obra de tratamiento de desechos para nuestro municipio; y se realicen los tratagies.

Boulevard Antonio Rosales entre Avenida Francisco Villa y Avenida Vicente Guerrero S/N, Col. Centro, CP. 81400

I formally





correspondientes.-----

----- A continuación se pasa al desahogo del Punto Número OCHO del Orden del Día que es ASUNTOS GENERALES.------

LA C. REGIDORA LAURA PATRICIA DAUTT REYES, manifiesta; mi primer participación es, señora Presidenta y compañeros el día viernes tuvimos un comité de compras, en donde algunos de ustedes no son parte de la comisión, pero la verdad quiero informarles en este momento la decisión que se tomó en el comité de compras, sobre la ceremonia del grito de independencia que es el 15, entonces se tomó una decisión en donde va, se había dicho que iba a ser un grito virtual, pero se propuso en el comité de compras una cena, entonces una cena con alrededor de 150 invitados, y quiero que la presidenta que en ese momento no me dio respuesta, claro los compañeros tuvieron mayoría, la única que no votó fue su servidora y sigo y persisto y estoy insistente en este momento de compartir con ustedes, si ustedes también tienen la misma decisión de que se lleve a cabo una cena con un costo de 146 mil 249, claro también va arreglos que van en cuestiones de calles, ese es el total del gasto que sería en la ceremonia del grito de independencia, su servidora, su compañera no está de acuerdo y también quiero que mi presidenta ahora si me dé una contestación, porque ese día me escuchó lo que le plantee pero no tuve una respuesta de lo que ella piense, creo compañeros que son varias ocasiones en donde nosotros retrocedemos en decisiones, acabamos de pasar una, son dos, tres, entonces creo que estamos con la madurez, todos somos maduros, todos somos un equipo, hemos sido un cabildo por lo menos de mi parte, hemos sido un cabildo de equipo, hemos sido un cabildo de ver y votar y ver más allá para el pueblo, entonces me siento orgullosa y quiero decirles que nos falta poco por irnos, pero me considero de haber estado en un cabildo responsable, entonces quiero que la señora presidenta me explique del porque la decisión de tener un festejo arriba en la terraza, cuando hay tantísimas necesidades y le aplaudo y compartí a la presidenta del vecino municipio de Angostura, la decisión de que ella toma en decir va a ser un grito de salud, va a ser un grito virtual, porque esa es nuestra obligación, es un día memorable de nuestro México, pero se van a retirar y otro día va hacer un evento en donde se va a recaudar fondos para comprar tanques de oxígeno, le aplaudo mil veces, porque también como presidenta a veces la critiqué por sus acciones, pero fíjense la madurez de esta persona y de su equipo, porque es un equipo, creo que es decisión de todo cabildo, el haber tomado esa decisión, señora presidenta quisiera que usted me diera por qué tener un festejo, una cena y con invitados privilegiados, o sea yo iba a venir al grito y me retiro, pero por qué en esta situación en que nos encontramos en el municipio, con tantas necesidades y nos perdimos en el lado humanitario, no se le apoya a nadie en cuestiones de alguna necesidad, nos perdimos. porque es la verdad me gusta hablar claro y no soy exhibicionista, ni quiero ser protagonista, nada más quisiera el por qué.-------------

---- LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL, manifiesta, se los comenté con anterioridad, que estábamos viendo la posibilidad de antes del comité de compras, de cómo llevarlo a cabo, y de como ustedes también pudieran tener esa opción, de decir como poderse llevar a cabo, en el comité de compras se trató que pudiera hacerse una cena de 150 y no que como cabo, en el comité de compras se trató que pudiera hacerse una cena de 150 y no que como cabo, en el comité de compras se trató que pudiera hacerse una cena de 150 y no que como cabo, en el comité de compras se trató que pudiera hacerse una cena de 150 y no que como cabo, en el comité de compras se trató que pudiera hacerse una cena de 150 y no que como cabo, en el comité de compras se trató que pudiera hacerse una cena de 150 y no que como cabo, en el comité de compras se trató que pudiera hacerse una cena de 150 y no que como cabo, en el comité de compras se trató que pudiera hacerse una cena de 150 y no que como cabo, en el comité de compras se trató que pudiera hacerse una cena de 150 y no que como cabo, en el comité de compras se trató que pudiera hacerse una cena de 150 y no que como cabo, en el comité de compras se trató que pudiera hacerse una cena de 150 y no que como cabo, en el comité de compras se trató que pudiera hacerse una cena de 150 y no que como cabo, en el comité de compras se trató que pudiera hacerse una cena de 150 y no que como cabo, en el comité de compras se trató que pudiera hacerse una cena de 150 y no que como cabo, en el comité de compras de compras de como cabo, en el comité de compras de como cabo, en el como

4. Your Mark

B

Boulevard Antonio Rosales entre Avenida Francisco Villa y Avenida Vicente Guerrero S/N, Col Centro, CP. 81400





decirse que sea una cena de 150 personas, se les comentó también de que por lo regular año tras año en el festejo del día del grito, regidores y sus acompañantes y familia del presidente cenan en cabildo y que demás funcionarios están en terraza, que por esta ocasión no se iba a tener a nadie adentro de cabildo y que el área de terraza pudiese ser un máximo de 150 personas, pero también les comenté que todavía no están hechas las invitaciones a lo mejor llegamos a 50, a lo mejor llegamos nada más a cabildo y a funcionarios, pero tenía que hacerse el comité de compras, porque se tiene que pasar para que esté aprobado el presupuesto y el gasto, pero que todavía está en que ni siquiera hemos hecho la lista de invitados, pues todavía falta tiempo para esto, pero claro que se tendrían que cuidar todos los protocolos de higiene, obviamente se reduce el aforo en caso de llevarse a cabo, obviamente se reduce el horario en que pueda llevarse a cabo si se llegase a llevar a cabo la cena, eso fue lo que les comenté Paty con anterioridad; a lo que dice la C. REGIDORA LAURA PATRICIA DAUTT REYES, usted cree muy necesaria la cena; respondiendo la C. PRESIDENTA MUNICIPAL, no se ha dicho que si ya pueda hacerse, se tendría que dejar un presupuesto aprobado. porque después no se podría volverse a hacer.-----

---- EL C. REGIDOR ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA,, manifiesta; viendo la situación de cómo esta, si bien es cierto hay un como lo decía un famoso programa de bribrother, sentimientos encontrados, porque pues es el último año, es un evento solemne muy importante, pero por otro lado estamos viviendo tiempos difíciles, tiempos que debemos de vivir en concordancia con la situación, invitaría en este caso pues a que hagamos el evento protocolario como cuando hacemos por ejemplo de que llevamos la ofrenda floral a Salvador Alvarado o a cualquier de nuestros ilustres personajes y que eso sea el acto que se trasmita y lo demás pues quede hasta ahí, sería importante pues darle un mensaje a nuestro pueblo, que nosotros estamos siendo conscientes, congruentes pero sobre todo que nos estamos poniendo en los zapatos de cada uno por lo que están pasando, por eso con los ojos cerrados aprobamos este memorial, porque obviamente tenemos desafortunadamente el caso de nuestro presidente Carlo Mario Ortiz, que además de presidente, amigo y siempre lo he manifestado, y todas las demás personas, familia, amigos que se nos han adelantado, totalmente de acuerdo, pues en esa concordancia y congruencia invitarlos, al final aquí lo platicamos, estamos donde debemos de analizarlo, a ⊮évar un buen evento virtual hacia el pueblo y cumplir nada más hasta ahí, para que a lo mejor el gasto que se vaya hacer pues podemos aprovechar otros ajustes, pero más que nada es por ser congruentes, quisiéramos la verdad tener, el año pasado recordemos que lo llevamos hasta el último día, porque la idea del presidente que en paz descanse era virtual, igual con nosotros y aquí abajo, lamentablemente no se pudo hacer nada y no pasó nada, al contrario fuimos congruentes, porque fuimos solidarios en ese momento esperanzados en que él pudiera regresar con bien, lamentablemente pues ya sabemos lo que pasó, entonces los invito presidenta, compañeros a valorar y a entender que son tiempos especiales y en estos momentos más.-----

---- EL C. REGIDOR MARCO ANTONIO LOPE GONZALEZ, manifiesta, considero que a lo mejor la confusión que traemos es el hecho de haber aprobado en un comité de compresente de confusion que traemos es el hecho de haber aprobado en un comité de compresente de confusion de la confusion de la

Boulevard Antonio Rosales entre Avenida Francisco Villa y Avenida Vicente Guerrero S/N, Col. Centro, CP. 81400

John John Street

CP. 81400





todo junto, dentro del presupuesto que viene manifestando la compañera viene lo que ahorita manifestaba, viene lo que tradicionalmente hacemos en la vía pública y es correcto que había que aprobar dentro de un comité para tener en tiempo y forma los recursos, para poder hacer las compras correspondientes, mas sin embargo, también recuerdo que en el propio comité de compras quedó a la expectativa, inclusive hasta se puso el ejemplo de lo que pasó con el sindicato, de que estaba a la expectativa porque se ocupaba, creo que en ese sentido lo manifestaba la presidenta municipal, el hecho de haber, tal vez si hubiéramos acordado en dos puntos los diferentes conceptos, a lo mejor no estuviéramos en esta discusión, porque tuviéramos aparte lo que es exactamente lo que se iba a ocupar para la cena, pero creo que al final de cuentas habremos de reconocer que de una u otra manera hemos sido responsables como cabildo, de tomar las medidas necesarias cada vez que es pertinente hacerlo, ahorita ya lo manifestaba en su decir nuestra presidenta municipal, que lo que se presupuestó fue en base a la capacidad que se pueda tener dentro de la terraza, mas sin embargo creo que si es conveniente de que recapacitemos en ese aspecto, de que si llegara a hacer si se tomen las medidas más apremiantes, mas sin embargo en el acta correspondiente del comité debió haber quedado especificado de que se aplicaría el recurso únicamente si se decidiera en todo caso agotar, entonces pues creo que tenemos aquí en esta mesa la responsabilidad de poderle dar para adelante o para atrás en su momento la aplicación de ese recurso, ese es mi comentario.------

---- LA C. REGIDORA LUZ ZITA VIZCARRA BURVOA, manifiesta; a lo que comenta la compañera Patricia, que se aprobó ciento cuarenta mil pesos para los festejos patrios, sabemos cómo lo dice el compañero Marcos, que no nada más era para la cena, era para todo lo que con lleva, lo que se pone en las calles, lo que se hace aquí en la presidencia, y fui una de las que hice la pregunta y dije que si seguía como estaba la problemática de salud, que ya van a entrar los niños a la escuela, que ya van a volver a reactivar algunas cosas, que tenemos que aprender a vivir con esto, que gracias a Dios no me ha tocado pero a algunos compañeros sí parece esta enfermedad del Covid, pero la realidad de las cosas se dijo que se iba a valorar en su momento y si se aprobó fui una de ellas que lo aprobé y lo digo aquí públicamente con mis compañeros en la reunión del comité de compras, por la cuestión de que también dejamos claro que se iba a ver así como se aprobó lo del sindicato, que se dejó ese presupuesto, que si no se ejerce para antes de que nos ayamos pues ahí queda, se anula , pero de otra manera esto no porque es para septiembre, entonces en dado caso de que se viene esa cena lo dijo la presidenta, porque lo escuché muy claro y lo digo que se dijo que necesariamente seria 150 personas que podrían ser menos la cantidad, que se podría dar el grito o que se miraría de qué manera se harían las cosas, cuidando la salud de todos los compañeros y de todos los que trabajan

---- LA C. REGIDORA LAURA PATRICIA DAUTT REYES, manifiesta, totalmente de acuerdo con las dos participaciones de mis compañeros regidores que estuvieron presentes en el comité, eso no se está poniendo en mesa con todo el respeto, pero lo quise deciporque de igual manera los comités de compras el pueblo no se entera de las decisiones de nosotros y he sido muy responsable en lo que voto y por primera vez voté en canada.

Boulevard Antonio Rosales entre Avenida Francisco Villa y Avenida Vicente Guerrero S/N, Col. Centro, CR 81400

Grote Mens









pero también de igual manera ahí nos falta un poquito más de madurez, porque está bien me dice va a quedar el presupuesto por 150 personas, pero no van a ser 150 personas, van a ser 50 y en donde va a quedar el otro dinero y en varias cosas que hemos aprobado nosotros aquí está volando mucho dinero, ahorita precisamente en el mural el primer presupuesto era de 350 mil, bajó que bueno lo apruebo inmediatamente, son ciento cuarenta y tantos mil, perfecto es mucho menos, pero hay tanto dinero que está volando en que lo aprobamos en una cantidad pero que tal que no lo vamos a usar o no lo usamos, no, perfecto, soy una persona madura en saber que lo que se aprobó en el comité no está mal, no estoy alegando eso, estoy diciendo por qué tomar una decisión, lo que digo es que no se debió de haber llevado ni en propuesta, que nosotros debemos de ser responsables pues estamos en un tiempo de Covid, no está pasando presidenta, le comentó uno de los compañeros como está el hospital y le dijo está lleno, está el cupo lleno, entonces como es posible que aunque sean 50 invitados, nosotros como representantes del pueblo vamos a estar cenando dentro de los dulces, me da risa porque les digo los dulces, el candy bar, con un costo de 30 mil pero no es puro dulce también lleva otras cosas, pero como vamos a estar esa es mi postura que en ningún momento se debió de haber puesto en mesa, así de fácil, es toda mi participación ahí lo dejo y creo que somos maduros para decir, tomar decisiones, tenemos 10 días, me imagino que ahorita este muchachito de adquisiciones ya debe de andar haciendo su trabajo, poniéndose en relación con todos los que mandaron sus cotizaciones, o decide usted presidenta en decir se va hacer o no se va hacer, creo que ahorita está precisamente en el momento en decir si va haber cena, van a ser 30 o 35 personas, pero dígalo, si la decisión de usted como nuestra representante ejecutiva toma la decisión, si va hacer la cena o no la va hacer, y si quiero respuesta en este momento.------ LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL, manifiesta; va a quedar abierto Paty, así como quedó abierto lo del comité de compras del sindicato, ya cuando se llegue el día del grito ahí estaremos tomando la decisión.------

---- EL C. REGIDOR ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, manifiesta, es importante voy a finiquitar el tema con esto, si bien es cierto nos faltan 15 días, pero previo a esto se tienen que tomar decisiones, las decisiones se deben de tomar creo que ya, pero no tengo la mayoría ustedes mandan, independientemente a lo que pase de aquí a 10 días, la decisión debe de estar muy clara y congruente con lo que se va hacer, tengo una obligación ebmo regidor de venir a un evento, a un acto solemne, al cual primero Dios aquí voy a estar, y cumplo hasta ahí, o sea ciento que lo demás está de más por las circunstancias que ya platicamos, porque el dinero no me preocupa hay mucho todavía que se debe, cosas de esas, por ahí se va a encauzar no hay ningún problema, no anda volando, va ayudar, esto que disminuyó del memorial va ayudar a las finanzas de alguna manera, pero mi preocupación no es eso, mi preocupación es que mensaje le estamos dando a la ciudadanía, porque le solicitamos nos ayude con la sana distancia, no acudiendo a tales lugares y nosotros vamos a hacer lo contrario a lo que pedimos, entonces tenemos que predicar con el ejemplo, porque el ejemplo es lo que más la gente atrae, las palabras atras entonces pero aquí esto es un comentario muy personal, creo que el evento insisto debe de llevarse a cabo, pero lo demás ya es parte de algo que quisié anos le

Boulevard Antonio Rosales entre Avenida Francisco Villa y Avenida Vicente Guerrero S/N, Col. Centro, CP. 81400

B





lamentablemente los tiempos no favorecen.------

---- LA C. REGIDORA LAURA PATRICIA DAUTT REYES, manifiesta; Presidenta, ahora que ya se iniciaron las clases, claro ahorita todavía no por el tiempo, se ha acercado usted a la Secretaría de Educación Pública o a recibido a Directores o Maestros, en donde el municipio también puede aportar algo en la rehabilitación de escuelas, porque claro son obligación de la secretaría de educación pública, pero también nosotros como municipio debemos de aportar un poco también en esa área de las escuelas, porque es muy importante, sé que las secretarías tienen sus obligaciones plenas, pero nosotros como municipio también debemos de aportar, de hecho hay una comisión de educación en cabildo, entonces quiero algo de usted si ya se acercó con maestros o con los delegados de la educación; respondiendo la C. PRESIDENTA MUNICIPAL, tuve un acercamiento con el Secretario de Educación Pública con el Licenciado Juan Alfonso Mejía, en el cual llegamos al acuerdo que el enlace del ayuntamiento seria el Profesor Ebelizario Parra, Director de Acción Social, al cual le estarán llegando las solicitudes al departamento de acción social y de acuerdo a las posibilidades del ayuntamiento se les ha estado apoyando en la limpieza más que nada, recogido de basura que haya hecho la escuela, apoyándoles ahí con el traslado a donde debe de trasladarse todo, los árboles y toda la basura que recolectaron en la limpieza los maestros, el personal docente y administrativo de las escuelas primarias y secundarias, con eso es con lo que le hemos estado apoyando; diciendo la C REGIDORA LAURA PATRICIA DAUTT REYES, le cuento algo, al inicio de nuestra administración nosotros estuvimos con Carlo Mario en varias escuelas, donde él ayudó a rehabilitar baños o sea no nada más es limpieza, pues la limpieza ahí está lo que es maquinaria y todo eso, entonces creo que de igual manera se puede aportar un poquito más que una limpieza, entonces se lo comento porque parece ser que en varias comunidades los baños no sirven para nada, a nosotros por ejemplo en nuestra vida, en nuestro hogar, lo principal es la cocina y un baño, entonces imagínense esos pequeños y hay que tener un poquito ahí de igual manera estamos dejando una parte de unos terrenos que se vendieron, creo que son tres creo que el dinero se va utilizar en obras públicas y creo que de igual manera lo pongo en la mesa de que tal vez pudiera ayudar una parte porque no es mucho el dinero, no es tanto; diciendo la C. PRESIDENTA MUNICIPAL, lo que también se hacía con las escuelas, es de que la escuela pudiera poner el material y se le apoyaba con mano de obra de aquí del ayuntamiento, eso también se puede lograr; a lo que dice la C. REGIDORA LAURA PATRICIA DAUTT REYES, entonces ahí es donde las noticias esas son mucho mejor que las que acaban de pasar, en decir como ayuntamiento estamos aportando, estamos ayudando al área de la educación, esa es nuestra obligación y esas son las noticias buenas para nuestro pueblo, la verdad, porque nos falta y nos faltó, pero en fin ya nos vamos, pero hay que cerrar bien, pues faltan tres sesiones más para nosotros, cuatro, pues salimos hasta el día ultimo de octubre, entonces creo que vamos cerrando bien, creo que tenemos la capacidad y la madurez de saber realmente cuales son nuestras obligaciones, claro no tenemos el dinero para decir que territorial de la companya del companya della companya hace falta, pero un granito de tierra o por lo menos analizar en donde podemos llevar este dinero que tenemos aquí, en donde lo ponemos enfocar, muchas veces no porque na

Boulevard Antonio Rosales entre Avenida Francisco Villa y Avenida Vicente Guerrero S/N, Col. Centro, CP. 81400





---- EL C. REGIDOR GILBERTO LUGO SANCHEZ, manifiesta; en la oficina de regidores se recibe un escrito suscrito por Samuel Zepeda López, que es un agente de tránsito retirado, con categoría de subcomandante de tránsito municipal, viene compareciendo ante usted Alcaldesa, donde exige y expone una serie de situaciones donde reclama prestaciones que se le adeudan según en su criterio, apoyándose en un decreto reciente emitido por el Congreso, es preguntarle a usted, si se ha recibido en su oficina tal información; respondiendo el C, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, si, se recibió el día de ayer; a lo que dice el C. REGIDOR GILBERTO LUGO SANCHEZ, creo que lo que aquí se expone habremos de darle atención en la medida que así lo requiera, porque como establece la compañera Patricia, hay algunos recursos que aparentemente no se están aplicando y lo que aquí se expone pues que nos ayude el departamento jurídico a atenderlo, porque antes un servidor ha hecho énfasis en el caso de una viuda de un policía, al cual el reclamo que hace no hemos podido atender, entonces creo que son situaciones que se pueden ir calculando y si invitaría Alcaldesa a que fuéramos analizando hasta donde hay tal la responsabilidad y si la hay encauzarla a que se cumpla y si no la hay también que quede suficientemente claro, para que estemos con tal tranquilidad de que no estamos incurriendo en un acto que está contemplado de obligación por la Ley si es que así lo fuere.----- EL C, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, manifiesta, si me permiten voy a dar trámite a una solicitud del tesorero municipal y me voy a permitir leer el contenido el cual dice; Como es de su conocimiento en sesiones de cabildo ordinarias número 51 y 60 de fecha 8 de Febrero y 21 de Julio del presente año, respectivamente, la Comisión Mixta de Gobernación, Obras Públicas, Urbanismo y Ecología, presentó dictámenes en donde determinaban el destino de los recursos de la venta de excedencias de terreno, por lo anterior, de la manera más atenta y respetuosa me permito solicitar que sea modificado el acuerdo, para que dichos recursos sean aplicados en el rubro de servicios públicos, precisamente lo que estábamos analizando ahorita con la Regidora.-------------- LA C. REGIDORA LAURA PATRICIA DAUTT REYES, manifiesta; le tengo una pregunta a la Síndica Procuradora, este cambio es porque dice la Auditoria Superior del Estado, en el dictamen se decía que los recursos iban para ayuda de medicinas para las personas con Covid, el caso es que el señor Tesorero manifiesta que la Auditoria Superior del Estado le dice que ya no se puede hacer el apoyo para lo de covid, porque puede ser observado, entonces le hago la pregunta a usted, que me responde; diciendo la C. SINDICA PROCURADORA, si recuerdan cuando Carlo Mario utilizó el primer recurso que se le dio a lo del covid, en ese momento la auditoria nos pidió que hiciéramos como un documento

Boulevard Antonio Rosales entre Avenida Francisco Villa y Avenida Vicente Guerrero S/N, Col. Centro, CP. 81400

especial en donde especificábamos, de hecho en ese momento se le dio como documento a Salvador Alvarado, por ser el municipio que mejor hizo uso del recurso que se le dio al tema del covid, quedó demostrado pues todo en orden, y ahora que viene a contra del covid.

If you man a

B

(B)





auditores salió ese tema, de que ya hay ciertas especificaciones que no pueden decir que ese dinero es utilizado para eso, porque se puede observar, entonces el recurso tiene que ir muy bien etiquetado hacia dónde va; a lo que dice la C. REGIDORA LAURA PATRICIA DAUTT REYES, pues si, porque los primeros apoyos no eran trescientos mil ni nada, fue bastante; diciendo la C. SINDICA PROCURADORA, sí, porque en su momento había como un decreto donde se podía utilizar dinero de otras áreas para ello, se acuerdan que se hicieron en el presupuesto reajustes y en ese momento la auditoria dice no hay problema porque estábamos en un estado de emergencia, todavía lo estamos pero no tengo por qué la auditoria dice que ya no, hay que hacerlo de otra manera, pero en ese momento se dio así porque la auditoria misma dijo háganlo, se emitió un decreto y en el decreto decía que podían hacerse reajustes; a lo que dice la C. REGIDORA LAURA PATRICIA DAUTT REYES, pero fíjese que incongruentes son, porque esos dinero si los movíamos nosotros de varios rubros del presupuesto y este no, este viene directo de una venta, de una venta de excedencias de terreno y que no te deje la auditoria destinar, que es tan importante ahorita, hay muchísima gente que nos necesita como ayuntamiento y la verdad le digo la primera etapa de ayuda pues gracias a Dios se salvaron muchísimas vidas y esto no tengo la plena dura de que se hizo lo correcto y ahora que decidimos la comisión de obras públicas y gobernación destinar ese poco de dinero para medicinas, pues no se va a poder, se fue a obras públicas como así se quedó; diciendo la C PRESIDENTA MUNICIPAL, lo que pasa Paty, que ese ingreso de la venta de los terrenos si está dentro del presupuesto de ingresos, porque es de la venta de terrenos que tiene el H. Ayuntamiento contemplado en este año, entonces es parte de un ingreso que ya estaba presupuestado, no es que sea un excedente, no es que esté demás el dinero, pues porque ya está en el presupuesto; a lo que dice la C. REGIDORA LAURA PATRICIA DAUTT REYES, no, no está en el presupuesto, porque si no lo hubiéramos vendido no hubiera el dinero, eso es extra; diciendo la C. PRESIDENTA MUNICIPAL, es que esta dentro de la ley de ingresos, está en la ley de ingresos esa venta de terrenos, hay un rubro ahí de venta de terrenos del ayuntamiento, en el cual se pone un estimado que se puede recaudar anualmente y esa venta de terrenos que se están llevando hace unos días está dentro de la ley de ingresos.--- EL C. REGIDOR ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, manifiesta; hay que ser muy claros y lo hemos platicado, no es que no se pueda, lo platicamos como equipo, que somos todos, como gente responsable y se dijo, tenemos que, y voy a seguir siendo repetitivo, tenemos que ser congruentes cuando decimos queremos trabajar como equipo y buscar lo mejor para el municipio, pero también para nosotros, en qué sentido, si se puede, el detalle es que no es lo mismo cuando vas en una administración empezando o a mediados que tienes tiempo de resarcir las observaciones y cosas de esas, a que ya vamos de salida y prácticamente los funcionarios recuerden que con las reformas a la Ley hoy no es la administración propiamente, quien tiene problemas es el funcionario como tal, entonces así lo platicamos, así lo analizamos y es lo que es, vamos apoyándonos para que el año que viene no van a estar aquí los funcionarios actuales, pues no tener esas observacionesso y no tener ese problema de andarse moviendo con algunos documentos, porque estamos en cierre, es en ese sentido, no se dice que no se puede, que puede haber alguna-

Boulevard Antonio Rosales entre Avenida Francisco Villa y Avenida Vicente Guerrero S/N, Col. Centro, CP. 81400

De graft fless Mark





---- EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, manifiesta me voy a permitir poner a consideración señores regidores, que se re direccione los recursos de la venta de los excedentes de terreno, en los dictámenes que se presentaron en las sesiones números 51 y 60, para que sean etiquetados para servicios públicos; a lo que dice la C. REGIDORA LAURA PATRICIA DAUTT REYES, pero ya tienen un plan en que sería específicamente; respondiendo el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, había la idea regidora que de estos recursos se iba a destinar algo precisamente a educación, que se iba hacer hasta donde alcanzara, recuerdan; diciendo el C. REGIDOR ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, se dijo que la parte que ya se tiene era una parte para alumbrado, otra parte calles y otra parte para educación; diciendo la C. REGIDORA LAURA PATRICIA DAUTT REYES, pero yo no tengo eso que está diciendo; a lo que dice el C. REGIDOR ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, ahí se vio, o sea no tenemos los nombres y la otra parte todavía no está concretado, o sea no está concretado en el sentido de que no ha ingresado el dinero, no se puede disponer lo que no se tiene; diciendo la C. REGIDORA LAURA PATRICIA DAUTT REYES, pero es para que ya tuvieran, porque así como aprobamos si se hará o no se hará, el también ya hubiera hecho una estimación a lo mejor me alcanza a lo mejor no me alcanza; diciendo el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, Regidora es que se llegó al acuerdo de que lo que se tuviera ahí se iba a dividir en alumbrado público, escuelas y calles y hasta donde llegara el recurso, entonces los que estén de acuerdo sírvanse manifestarlo, tomándose el siguiente:------

----- A C U E R D O:-----

Boulevard Antonio Rosales entre Avenida Francisco Villa y Avenida Vicente Guerrero S/N, Col. Centro, CP. 81400

I for the the

B

co, regro





---- EL C. REGIDOR FRANCISCO EVERARDO MELENDREZ HERNANDEZ, manifiesta; Presidenta, con los fuertes vientos de la semana pasada, hubo escuelas que iban a iniciar como centros CCA a partir del día lunes, pero con las lluvias se suspendieron, pero los vientos del jueves hubo muchos daños y no se pueden quitar, creo que ni con los intendentes ni con las personas que ahí laboran se tumbaron muchos árboles, este es por ejemplo la escuela de educación especial el CAM, que está enfrente de Cobaes, hubo mucho daño, entonces ahí la maestra solicita que los apoyemos, porque se necesita maquinaria para mover todo esto, entonces esa es una de las escuelas que se han comunicado a reserva de la situación Lázaro que es en la colonia La Gloria que se cayó una barda, pero es una barda que el Gobierno del Estado no tiene mucho que acaba de entregar esa obra, se cayó la barda; ahí en la escuela Melchor Ocampo en la Colonia 15 de Julio, que igual iban a iniciar pero no han podido iniciar porque el aire tumbó los tinacos y estaban llenos, entonces al momento de tumbar los tinacos pues toda la tubería la jala y la revienta y hace su desorden, entonces creo que si podemos echarle la mano a estas escuelas que ya estaban pues el colectivo toma la decisión de iniciar clases hibridas, iban atender un cierto número de alumnado en la mañana de manera presencial y por la tarde igual, me comprometí con el director que lo iba a exponer este día aquí para ver si se les puede apoyar, son dos escuelas que hasta ahorita tienen toda la intención de iniciar, ya habían limpiado los padres de familia y maestros, pero ya esto se les sale de las manos porque es el colectivo, y es el CAM Número 32 y la escuela de la 15 de julio la Melchor

---- LA C. REGIDORA LAURA PATRICIA DAUTT REYES, manifiesta, en donde está la comisión permanente, no de protección civil de nosotros como municipio, en no dar un recorrido a las escuelas, a todo, que no hay necesidad de que el Regidor venga y nos enseñe como están los arboles tirados en las áreas de afuera y de adentro, eso es el trabajo que nos corresponde; diciendo la C. PRESIDENTA MUNICIPAL, hasta el día de hoy todavía siguen retirando arboles caídos de las calles, fueron centenares de árboles caídos, creo que no hubo una calle no estuviera afectada por un árbol caído, de hecho el personal de obras públicas desde las primeras horas del viernes y todavía nos coordinamos con ellos para que el sábado le dieran continuidad, aunque fuera su día no laborable, la verdad que nos apoyaron mucho el sábado también y siguen hasta el día de hoy recolectando árboles que les paso los datos de la Melchor Ocampo y el CAM 32 para que puedan ir a retirar los arboles; diciendo la C. REGIDORA LAURA PATRICIA DAUTT REYES, le agradeze que les paso los datos de la Melchor Ocampo y el CAM 32 para que puedan ir a retirar los arboles; diciendo la C. REGIDORA LAURA PATRICIA DAUTT REYES, le agradeze que les paso los datos de la Melchor Ocampo y el CAM 32 para que puedan ir a retirar los arboles; diciendo la C. REGIDORA LAURA PATRICIA DAUTT REYES, le agradeze que les paso los datos de la Melchor Ocampo y el CAM 32 para que puedan ir a retirar los arboles; diciendo la C. REGIDORA LAURA PATRICIA DAUTT REYES, le agradeze que la composition de la c

Boulevard Antonio Rosales entre Avenida Francisco Villa y Avenida Vicente Guerrero S/N, Col. Centro, CP. 81400

My sell

D





---- EL C. REGIDOR MARCO ANTONIO LOOPEZ GONZALEZ, manifiesta, con relación al mismo tema, ahí sí quiero reconocer al área de obras públicas, la verdad del gran trabajo que han estado haciendo todos los días, lo digo porque me consta, inclusive la ciudadanía lo que ha estado haciendo porque también se ha unido a la problemática que hemos tenido en el municipio y todos estos árboles que han sido derivados por el mismo fenómeno que tuvimos, los mismos vecinos y me consta en San Pedro, en Sucupira, se han unido para cortarlos e irlos almacenando y se los ponen en las calles al ayuntamiento para que los recojan y la verdad que ha sido un gran trabajo, una gran labor, me los encuentro prácticamente por todos lados, que andan partidos en mil pedazos para poder cumplir con ese cometido, mas sin embargo creo que también es una buena acción la que está utilizando aquí nuestro compañero el Profesor Everardo, el hecho de notificarle a la autoridad una problemática que se está suscitando, sabemos que no podemos tener ojos en todas partes y lo digo porque me consta, pues están trabajando bastante duro y claro es parte de nosotros también, exponer la problemática que pasa en el municipio y la verdad que digo lo que viene haciendo el profesor es muy importante y aquí aprovecho también la misma situación para decirles que los vecinos de Sucupira y San Pedro, se han unido para eso, pues tienen los arboles prácticamente con espacios muy reducidos en las calles para poder transitar a la espera de que el personal de ayuntamiento vaya y recoja la maleza que

---- EL C. REGIDOR ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, manifiesta, aquí es importante volver a recordar que esto es trabajo de equipo, en las escuelas se necesita la intervención del Gobierno Estatal, porque ellos tienen presupuesto, el Gobierno Federal el municipio no hay un presupuesto como tal, se busca, se araña, hay mano de obra al selectiones.

se la

Boulevard Antonio Rosales entre Avenida Francisco Villa y Avenida Vicente Guerrero S/N, Col. Centro, CP. 81400

cisco \





ayuda, pero recordemos que también deben de intervenir padres de familia, debe de intervenir pues nosotros, esto es de equipo, porque si se van a recorrer las calles hay muchos lugares que no es porque no se ha querido, no se ha podido recoger todavía muchas cosas, pues no dan abasto el personal, créanme que si he estado dando vueltas y no dan abasto y esto tenemos que entenderlo, por eso decía al principio cuando leía el informe la presidenta, que debemos de estar comunicados y hacer equipo, porque si nos ponemos ahorita a debatirlo que en tal lugar, en tal casa, en tal colonia no han ido a recoger o un árbol está obstruyendo gran parte, también tenemos que aportar como ciudadanos cuando tenemos el problema en casa, en que nos ayudamos como lo están comentando, ustedes lo cortan y si hay que tirarlo nosotros lo tiramos, nos programamos, no todo el Gobierno, no todo el ciudadano, es trabajo en equipo y que nos entendamos que las circunstancias de los climas eso no depende de nadie, es la naturaleza y en ese sentido pues debemos de aportar lo que podamos, les puedo decir que lo primero los trabajos que se realizan son donde están las bocas de tormenta, donde se llena de basura, y si no se limpia esa basura empiezan las inundaciones y quien generamos la basura, los ciudadanos y les decimos mucho, la basura en su lugar, por eso tenemos que hacer equipo, tenemos que ocuparnos y decir nosotros hacemos esta parte tú has la tuya, pero en equipo, si se puede, pero recordemos no se trata ahorita es que hay que atender prioridades, si hay prioridades y hay que atenderlas, si hay un desperfecto de un árbol porque puede ocasionar un problema y no puede la familia, pues hay que ayudarlo para eso estamos pues, y créanme apenas vamos empezando por eso necesitamos ponernos de acuerdo, esto ahorita apenas empieza, estamos en el tiempo que inicia el periodo de huracanes y no sabemos que venga y como venga, igual este no llegó el otro si nos llega hay que estar listos y preparados, pero sobre todo comunicados, haciendo un paréntesis Secretario, tengo la duda, porqué todavía sigue en operaciones lo que viene haciendo allá en la Maquio Clouthier, que estén los de la guardia nacional, si ya tienen un cuartel; respondiendo el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, es que no lo han inaugurado y no se pueden cambiar Regidor, nosotros tratamos de ocuparlo para que dieran clases de una escuela a unos capacitadores y nos decían que ya estando listo no se podían cambiar hasta que no se inaugure, no se puede utilizar; diciendo la C. REGIDORA LUZ ZITA VIZCARRA BURVOA, y se les cayó la barda, así se van a tardar más.---------- A continuación se pasa al desahogo del Punto Número NUEVE del Orden del Día, que es CLAUSURA DE LA SESION.-------- LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL, manifiesta, habiendo concluido todos los puntos del

LIC. PIER ANGELY CAMACHO MONTOYA
PRESIDENTA MUNICIPAL

firman los que en ella intervinieron.-----

SINALOA

Boulevard Antonio Rosales entre Avenida Francisco Villa y Avenida Vicente Guerrero S/N, Cof. Centro, CP. 81400

orden del día de esta sesión ordinaria número 63, la damos por clausurada siendo las 14:27 horas de este martes 31 de agosto del año 2021, que sea para bien y beneficio de todos los Alvaradenses, muchas gracias, levantándose para constancia la presente acta que





LIC. ROBERTO GARCIA MICHEL SECRETARIO DEL H. AVUNTAMIENTO

C. ALEJANDRA DE JESUS ZAMANO MEJIA SINDICA PROCURADORA

REGIDORAS Y REGIDORES:

C. MARCO ANTONO LÓPEZ GONZALEZ

C.DIANA DEL ROCIO CHIMAL LOPEZ

C. NORA SOSA VALENCIA

C. FRANCISCO EVERARDO MELENDREZ HERNANDEZ

C. GILBERTO LUGO SÁNCHEZ

C/LAURA PATRICIA DAUTT REYES

C. ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA

C. LUZ ZITA VIZCARRA BURVOA



Boulevard Antonio Rosales entre Avenida Francisco Villa y Avenida Vicente Guerrero S/N, Col. Centro, CP. 81400



MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES IMPUESTO PREDIAL RUSTICO 2021

PROPUESTA DE INVERSION

OBRA	PRESUPUESTO AUTORIZADO	PRESUPUESTO MODIFICADO
CONSTRUCCION DE CERCA PERIMETRAL EN EL COMEDOR COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD DE TORO MANCHADO MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO, SINALOA	136,253.15	155,717.85
CONSTRUCCION DE CERCA PERIMETRAL EN EL COMEDOR COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD DE CAITIME MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO, SINALOA	221,585.47	251,554.79
CONSTRUCCION DE CERCA PERIMETRAL EN EL COMEDOR COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD DE 27 DE NOVIEMBRE MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO, SINALOA	23,021.96	26,203.75
CONSTRUCCION DE CERCA PERIMETRAL EN EL COMEDOR COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD DE SAN MARTIN MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO, SINALOA	119,393.99	136,327.76
REHABILITACION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES EN LA COMUNIDAD DE EL TABALLAL, MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO, SINALOA	535,718.94	619,216.64
CONSTRUCCIÓN DE VADO DE CONCRETO DE 7.00 X 20.00 MTS EN CALLE PRINCIPAL DE LA COMUNIDAD DE CACALOTITA, SALVADOR ALVARADO, SINALOA	377,342.88	451,503.41
CONSTRUCCION DE CERCA PERIMETRAL EN PARQUE DE LA COMUNIDAD DE EMILIO ALVAREZ IBARRA (LAS GOLONDRINAS), SALVADOR ALVARADO, SINALOA	139,330.22	163,778.25
,	1,552,646.61	1,804,302.45

DIFERENCIA 251,655.84

INCREMENTO

16.21%





